

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

59 (63) año.

28 de Febrero de 1915.

Núm. 2.065.

INTERESES PROFESIONALES

NUEVO ACADÉMICO

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan M. Díaz Villar y Martínez.

La Real Academia de Medicina, por gran mayoría de votos (18 por 4 al Sr. Alarcón y 8 al Sr. Castro), ha elegido Académico de número, en reemplazo del recientemente fallecido D. Santiago de la Villa y Martín, al ilustre Catedrático de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Juan Manuel Díaz Villar.

Nada más justo que esta designación, honrosa por igual para el elegido y sus electores.

El Sr. Díaz Villar que es, como se sabe, autor de obras de gran mérito, hombre infatigable, que ha consagrado su vida al estudio y á los trabajos de laboratorio, prestará seguramente servicios importantes en su nuevo cargo.

Reciba nuestro muy querido amigo, el Sr. Díaz Villar, nuestra más cordial enhorabuena, y que disfrute el cargo muchos años.

Y dada la grata y anterior noticia, publicamos á continuación la biografía que hace tiempo dió á luz nuestro colega *Revista Médica Española*:

«Los hombres de verdadero mérito no necesitan alabanzas propias ni ajenas para revelar sus dotes, bástanles sus méritos indiscutibles, y en este caso se encuentra nuestro ilustre biografiado. El Dr. Díaz Villar ha dado siempre muestras de una inagotable actividad y de un talento extraordinario. Lo prueban infinidad de hechos que abonan su historia científica y profesional, figurando desde muy antiguo como, uno de los



más entusiastas y celosos representantes de la Enseñanza veterinaria en nuestro país, hasta el punto de ser considerado por todos como el campeón decidido del ingreso y plan de estudios en las Escuelas de Veterinaria.

»El Dr. D. Juan M. Díaz Villar y Martínez nació en Castuera, provincia de Badajoz, en agosto del año 1857. Allí terminó los estudios de primera enseñanza, y convencido de que sólo á su propio trabajo podía encomendar el logro de un porvenir, se vino á Madrid dispuesto á seguir, con su constancia y clara inteligencia, la carrera de Veterinario, que cursó en la Escuela de esta Corte, con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y en la reválida, juntamente con varios premios y accésits.

»En virtud de oposición fué nombrado alumno interno agregado al servicio facultativo de la referida Escuela, distinción que llevaba aneja la obtención gratuita del título de Profesor Veterinario.

»No bastaba eso para satisfacer las justas aspiraciones del Dr. Díaz Villar, nacido para el estudio, y al efecto, simultaneó con la carrera de Veterinaria la segunda enseñanza en el Instituto de San Isidro, donde se distinguió con las más brillantes calificaciones hasta alcanzar el título de Bachiller, realizando así el primer paso para cursar la carrera de Medicina, que constituía su ideal y para la que mostraba excepcionales aptitudes. En efecto, la Facultad de Medicina de la Universidad Central le contó entre el número de sus más brillantes alumnos, y, haciendo gala de su noble emulación, mereció la calificación de sobresaliente y premio en varias asignaturas.

»Los arduos estudios de Medicina no agotaban los esfuerzos del Doctor Díaz Villar, que proseguía á la vez cultivando el campo de la Veterinaria, con tanto provecho que, en brillantes oposiciones, ganó la cátedra de Fisiología é Higiene de Córdoba, donde dió manifiestas pruebas de sus excelentes dotes para la enseñanza.

»Cualquiera otro se hubiera conformado con este triunfo, que aseguraba una magnífica posición; pero el Dr. Díaz Villar, siempre infatigable, continuó sus estudios médicos, adquiriendo al poco tiempo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente.

»En Córdoba armonizó sus funciones docentes con el ejercicio de la profesión médica, en la que obtuvo numerosos triunfos, hasta que, en virtud de concurso de méritos reales, positivos é indiscentibles, fué trasladado por Real orden á la Escuela de Veterinaria de Madrid.

»Parecía lógico que las múltiples ocupaciones de nuestro biografiado y su posición preeminente le alejaran de nuevas tareas escolares; pero no fué así, y con los mismos bríos que en su mejor época de estudiante,

cursó el Doctorado de Medicina, adquiriendo tan preciado título con la calificación de sobresaliente en las asignaturas y en el grado.

»El Dr. Díaz Villar fué Ayudante de clases prácticas, por concurso, en la Escuela de Veterinaria de Madrid y Director anatómico gratuito de la misma.

»Ha ejercido el cargo de Vocal en gran número de oposiciones a cátedras, en los que ha demostrado su rectitud y justicia.

»En Córdoba, premiando sus reconocidos méritos y laboriosidad, se le confirieron diversos cargos honoríficos, como el de Vicepresidente de la Asociación de la Cruz Roja, Presidente de la Sección de Ciencias del Ateneo, Vocal de la Directiva de la Económica de Amigos del País, Presidente de la Comisión de Hacienda del Colegio Médico farmacéutico y Académico correspondiente de la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

»Es Académico correspondiente de la Real de Medicina de Zaragoza, y en Madrid desempeñó el cargo de Ayudante de Parasitología en el Laboratorio entomológico del Museo de Ciencias Naturales, siendo, en la actualidad, corresponsal del mismo.

»En el XIV Congreso Internacional de Medicina figuró como Delegado del Cuerpo de Subdelegados de Madrid, como Vocal de la Junta Central de organización y propaganda, en representación de la Escuela de Veterinaria, y como Secretario de la Sección 2.^a

»El Ministerio de Fomento le nombró de Real orden Vocal de la Comisión encargada de redactar el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, y la Asociación para el Progreso de las Ciencias le designó para Secretario de la Sección de Medicina.

»Desde el 9 de abril de 1908 desempeña el preciado cargo de Consejero de Sanidad del Reino, figurando como Vocal de las Secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 10.^a

»La Sociedad Española de Higiene le dió cabida en su Junta directiva, confiriéndole el puesto de Tesorero.

»La labor del Dr. Díaz Villar como publicista es extraordinaria, por su cantidad y calidad, y constituye una prueba más de su clara inteligencia y tenacidad para el estudio.

»Es autor de una *Higiene comparada del hombre y los animales domésticos*, en dos tomos, de copiosa lectura y con grabados intercalados en el texto; obra muy notable, de las mejores de esa índole escritas hasta el día, y cuyo revelante mérito lo han proclamado Higienistas, Médicos y Veterinarios distinguidos, Asociaciones científicas y Catedráticos de varias Facultades de Medicina y otros establecimientos docentes, que la han adoptado como libro de texto ú obra que puede ser consultada. En la Exposición aneja al IX Congreso Internacional de Higiene y De-

mografía se le otorgó primer premio, y el Consejo de Instrucción pública la reconoció de mérito indiscutible en su informe.

»Ha dado á la estampa otros dos tomos de un *Manual de Fisiología experimental*, donde da pruebas de sus excepcionales cualidades de fisiólogo, perfeccionadas con los incesantes trabajos experimentales que practica en el Laboratorio de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Madrid, por él reorganizado y puesto á grande altura. El Dr. Díaz Villar, con sin igual modestia, viene realizando en el referido Laboratorio innumerables vivisecciones, de positiva transcendencia y dignas de ser publicadas, empleando tan meritoria labor para documentar concienzudamente su notable obra de *Fisiología*.

»Producto de sus personales experimentos es un trabajo de investigación acerca de la *Glucosuria pancreática experimental* y un folleto que trata de las *Enfermedades infecciosas del ganado de cerda*, de gran aceptación entre los técnicos y ganaderos de nuestro país.

»Su tesis doctoral versó sobre la «Profilaxis de la fiebre carbuncosa», publicación muy solicitada por todos los que se dedican á esta clase de estudios.

»En la *Revista de Especialidades Médicas* ha publicado interesantes trabajos, entre ellos, la «Profilaxis de la tuberculosis»; en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, un estudio acerca de la «Triquina espiral y de las ratas», y en varios periódicos profesionales, infinidad de artículos.

»La Sociedad Española de Higiene le concedió mención honorífica en uno de sus concursos del premio Llorente.

»Tal es, á grandes rasgos, la biografía del Dr. Díaz Villar, una de las personalidades más salientes de la Veterinaria patria y afortunado cultivador de las ciencias médicas. Inspirado siempre en el noble afán de saber, no ha tenido más pasión que la del estudio, y gracias á él, ha logrado adquirir una vasta cultura profesional, alcanzando un puesto entre nuestros más afamados higienistas. Sus últimas conferencias en el Claustro de Doctores sobre «La Microbiología en sus relaciones con la Veterinaria», comprueban nuestras afirmaciones, ratificadas por las muchas personas que han oído y aplaudido sus eruditas disertaciones.»

Repetimos nuestra cordial y sincera felicitación al nuevo Académico, dignísimo sucesor del inolvidable Maestro Sr. La Villa en el referido cargo.

ANGEL GUERRA.

|FRATERNIDAD|

A mi querido amigo y compañero D. Emilio Muñoz.

«Divide y vencerás», dijo Napoleón, y andando el tiempo hemos hecho de estas palabras una doctrina imperante para la Clase Veterinaria, variando un poco la frase para acoplar el concepto.

Divide y serás vencido: esta es la doctrina que se sigue hace tiempo en el campo de la Veterinaria. Se siembran odios, se crean enemistades y se establecen discordias, produciéndose como consecuencia lógica de estas malas pasiones la excisión de fuerzas y la pérdida de energías, para que el enemigo, que vive en acecho, se aproveche de esa pérdida de defensas, saliendo de su estado *saprophyto* para atacar y hacer sucumbir en la lucha al organismo de menos fuerza vital, representado en todos los casos por la Clase Veterinaria.

Cuajadas están las revistas profesionales de polémicas enconadísimas entre compañeros, que han dejado como estela grandes enemistades personales (1); frecuentes son los odios entre los Catedráticos de

(1) Menos en esta Revista, que siempre se distinguió por su imparcialidad, por el respeto y el culto á todas las ideas, por extrañas que sean ó nos parezcan, y por la publicación continua de opiniones completamente opuestas sobre las diversas cuestiones científico-profesionales que afectan á la Clase; y como testimonio probatorio é irrefutable de nuestra apreciación, ahí está la historia toda de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Muy recientemente, y por espacio de muchos meses, se nos ha estado insultando á un digno compañero y á nosotros, hasta llamarnos... usurpadores de lo ajeno, sinvergüenzas, ignorantes y enemigos de la Clase, y no sabemos cuántas barbaridades personales por el estilo, y á esos insultos no hemos contestado nunca sino con el silencio y el desprecio, y publicando artículos de los compañeros y sueltos excitando á la unión profesional. De modo que más sublime, más altruista, más noble, más del mártir golgotiano y más culta, no puede ser la conducta de esta Revista, y hasta dudamos que nadie en España hubiese llegado á nuestra excelcitud del silencio, disponiendo como disponemos de una Revista para defendernos. El que se crea tan mártir como nosotros que salga á la palestra. Un ilustrado Inspector de Higiene pecuaria nos llamó un día el *Cristo de la Clase*, y en esa gráfica frase está compendiado el martirio nuestro defendiendo continuamente á una profesión que, en su mayoría, acaso no se lo merezca.

Esperábamos esta aclaración justa y merecida del Sr. Urúe, pero viendo en todo su extenso y para nosotros iluso alegato que no se nos hace esa justicia, en prueba de nuestra acostumbrada imparcialidad damos paso, con mucho gusto por cierto, al hermoso escrito de tan ilustrado compañero, tal como se nos remite, y nos proporcionamos nosotros mismos esa verídica satisfacción de hacerlos justicia, ya que si los demás no nos la hacen, es de rigor nos la hagamos nosotros. Cuando la montaña no viene á uno, dicen los árabes, debe uno ir á la montaña; y además diremos, de una vez para siempre: LA VETERINARIA ESPAÑOLA nunca fué ni es pasional, y jamás ha publicado polémicas enconadísimas

nuestras Escuelas; numerosos y vivos los resentimientos entre Veterinarios rurales y de las capitales que ejercen en la misma localidad.

Y yo pregunto: ¿hasta cuándo va á durar ésto? No debe ser así ni un momento más. Nuestro estado es un estado anormal, y como todo lo patológico, necesita tratamiento.

Inmunicémonos contra ese germen morbosos de discordias rectificando conductas y proceder; paremos en firme, porque son otros los derroteros que nos han de conducir á las satisfacciones moral y material.

¿Pesimismo? No hay razón para ellos. ¿Cuándo nos ha sonreído una perspectiva como la presente? ¿Qué carrera en España ofrecerá mejor porvenir que la nuestra?

Aprobada la ley de Epizootias, base de nuestra independencia económica y de nuestra consideración social (los efectos de la misma han sido inmediatos, demostrados con la convocatoria para treinta plazas de Inspectores de Higiene pecuaria); aumentada considerablemente la plantilla en Veterinaria militar, proveyéndose frecuentemente por oposición y con buenos sueldos las inspecciones de substancias alimenticias de las capitales; creándose, aunque poco á poco, las inspecciones microscópicas de las carnes de cerdo en los pueblos, y aumentándose de día en día los sueldos de los Inspectores de carnes, no tenemos derecho á quejarnos.

No neguemos la realidad; la marcha de la Veterinaria es triunfal. Volvamos la vista atrás, pensemos en el estado de la Veterinaria hace diez años (no quiero retroceder más, y comparémosle con el actual. Veamos las cosas sin apasionamientos; nuestra profesión ha sido de poco tiempo á esta parte una de las más favorecidas por los Gobiernos. Ahí están los médicos luchando por la aprobación de la ley de Epidemias, cuando nosotros tenemos ya promulgada la de Epizootias; y no hay que olvidar, para mejor medir la importancia del favor, que estos Facultativos tienen ventajas sobre nosotros, como la del mayor ambiente social.

¿Que tenemos todavía que borrar muchos lunares hasta llegar al soñado ideal? Ya lo creo. ¿Quién olvida el célebre art. 12 de nuestro pleito? Pero poco á poco iremos arrollando obstáculos y allanando el camino que nos ha de conducir á la deseada regeneración.

Ya vez usted, amigo Muñoz, cómo sin haber en mi mente nada de

entre compañeros, á pesar de los motivos infinitos que para ello ha tenido y tiene; pues entiende que antes que la exposición de los resquemores personales y los odios significados, está la seriedad de la profesión, no descendiendo jamás al odioso fango de los que nos insultan y nos calumnian; en algo, pues, nos debemos distinguir los unos de los otros. — A. GUERRA.

esas *masas fantásticas* que usted cita en su artículo publicado en esta Revista con fecha 31 de diciembre próximo pasado, y sólo ajustándome á la realidad, doy la nota optimista.

En cambio, usted, que comienza en su artículo doliéndose del pesimismo del compañero D. José Mesa y declarando sentir más optimismo, concluye por hacer el artículo más pesimista que se puede imaginar, llegando en las tenebrosidades del mismo á suponer enemigos de la Clase á todos los Veterinarios que no ejercen la profesión ruralmente. No, querido amigo, por fortuna son escasísimos los Veterinarios detractores de la Clase.

Aunque colocados en distinto plano, todos laboran por el mismo fin: por el enaltecimiento de la Veterinaria. Así, pues, son necesarios para nuestra regeneración: el Veterinario que ejerce en un humilde pueblo, el que dirige una Revista profesional, el que viste el honroso uniforme de militar, el Inspector de Higiene pecuaria, el Catedrático, el que comparte sus tareas científicas en un laboratorio con Médicos y Farmacéuticos y hasta los que usted adjetiva *loritos* y *canarios*, porque todos, absolutamente todos, son antes que nada, Veterinarios.

Ni todos van á ejercer la profesión con clínica y establecimiento, ni todos pueden ser Catedráticos, Inspectores pecuarios, Directores de Revistas, Militares ó Veterinarios de laboratorio, de la misma manera que un sér vivo, para ser normal, no puede componerse todo de cerebro ó todo de corazón, sino que para vivir necesita del concurso de los demás órganos y tejidos que le componen.

¿Quién es el que cree que poniendo herraduras hubiera llegado la Veterinaria al elevado puesto en que hoy se encuentra? Seamos sinceros y justos: la Veterinaria se ha elevado desde que las relaciones con el Estado y otros organismos oficiales se han establecido; desde que los ganaderos españoles se percataron de lo que pesábamos en la balanza científica como defensores de sus intereses; desde que el Cuerpo de Higiene pecuaria, ese Cuerpo que para muchos Veterinarios constituye una excrecencia morbosa de la profesión, está siendo portavoz de nuestro valer, misionero de una nueva Veterinaria todo ciencia y borrando de la generalidad de las personas esa infamante noción de lo que éramos: *herradores* y *maestros*. Noción que al fin y al cabo no era otra que la adquirida gráficamente ante la vista de los establecimientos de Veterinaria.

Detractores de la herradura son los Inspectores de Higiene pecuaria, y detractores debemos ser todos los que deseamos merecer la consideración social de un profesional.

Es bochornoso, desesperante y hasta inhumano, que en España estén viviendo la mayoría de los Veterinarios de un trabajo tan material

y tan penoso que el de otros muchos oficios que para desempeñarlos no hace falta título académico. Y nadie debe estar más dolido de estas cosas que el compañero Muñoz, que está saboreando la amargura de verse rodeado de intrusos que pasean en coche, mientras muchos compañeros de la misma provincia carecen de lo más preciso para la vida.

(Concluirá.)

BIBIANO URÚE.

Veterinario titular.

JENNERIANAS.

Trabajo experimental premiado en público concurso por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 1914, por D. Francisco Sagrañes y Bardagi, Subdecano del Cuerpo de Veterinarios municipales de dicha capital, etc. (1)

Resultados en el ganado lanar. — Sometemos á las experiencias un lote de seis carneros primales, en buen estado de nutrición, de raza castellana y sin precedentes de haber padecido viruela.

La temperatura normal de este ganado es de 39,5.

Carnero núm. 1. — Inyectado dos c. c. de la fórmula apuntada, ofrece:

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado	41,4
A los tres días	40,1
A los cuatro y cinco días	40,2
A los seis días	40,5
A los siete, ocho y nueve días	39,8
A los diez días	39,6

El estado general no nos manifestó nada anormal; el animal come, rumia y está alegre. Tampoco se observa nada de particular en el punto de inyección.

Carnero núm. 2.

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado	40,5
A los tres días	40,0

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

	<u>Temperatura.</u>
A los cuatro y cinco días.....	39,9
A los seis días.....	40,6
A los siete y ocho días.....	40,5
A los nueve días.....	39,4
A los diez días.....	39,6

Igualmente que el anterior el estado general bien y sin nada apreciable en el punto de inyección.

Carnero núm. 3.

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado.....	40,5
A los tres días.....	40,9
A los cuatro días.....	40,3
A los cinco y seis días.....	40,1
A los siete días.....	40,4
A los ocho días.....	40,1
A los nueve y diez días.....	39,6

Estado general y punto de inyección como los anteriores.

Carnero núm. 4.

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado.....	40,0
A los tres días.....	39,8
A los cuatro días.....	39,9
A los cinco días.....	39,7
A los seis días.....	39,9
A los siete días.....	40,1
A los ocho días.....	39,7
A los nueve y diez días.....	39,5

Nada de particular en el punto inyectado y estado general.

Carnero núm. 5.

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado.....	39,5
A los tres días.....	39,9
A los cuatro, cinco y seis días.....	40,1
A los siete días.....	40,3
A los ocho días.....	39,8
A los nueve y diez días.....	39,7

Estado general y punto de inyección bien.

Carnero núm. 6.

	<u>Temperatura.</u>
A las treinta horas de inyectado.....	39,6
A los tres días.....	39,8
A los cuatro y cinco días.....	39,6
A los seis y siete días.....	40,0
A los ocho días.....	39,8
A los nueve días.....	39,7
A los diez días.....	39,5

Punto de inyección y estado general como en los anteriores.

Inmunidad. — Transcurridos treinta días de la inyección fueron sometidos los seis animales y dos testigos á la contaminación, albergándolos en un redil infectado de viruela en contacto con una lote de 64 reses lanares afectadas de la enfermedad en distintos períodos, resultando refractarios pasados los veinte días los animales inyectados y contaminados los testigos á los siete días.

Tratamos después de variolizar por el método ordinario los seis carneros inyectados, obteniendo resultado negativo.

Extraída de dos de dichos animales sesenta c. c. de sangre, de la cual obtuvimos veinte e. c. de suero, inyectamos á dos conejos hipodérmicamente, tres c. c. del mismo á cada uno, con intervalo de tres días; después de los cuales, procedimos á variolizar cuatro conejos, los dos inyectados con el suero y dos testigos, sobreviniendo en los últimos una erupción pustulosa en el campo operado (región dorsal) y ni una sola pústula en los dos que sufrieron la inyección previa del suero. Estos resultados comprueban evidentemente que los animales sometidos á la acción de nuestra linfa variólica son refractarios á la enfermedad, y que el suero de ellos obtenido tiene propiedades inmunizantes contra la misma.

Resultados en el ganado cabrio. — Dispusimos para las pruebas en este ganado se seis cabras murcianas, dos en estado de producción láctea y dos preñadas de cuatro meses, bien nutridas, de dos años de edad y sin precedentes de haber padecido viruela.

La inyección se practicó en el mismo punto que en el carnero.

La temperatura normal de estas reses es de 39°.

Cabra núm. 1.—Inyectada con dos c. c. de linfa variólica, resultó:

	<u>Temperatura.</u>
A las veinticuatro horas de inyectada.....	39,0
A los dos días.....	40,1

	Temperatura.
A los tres días.....	39,3
A los cuatro días.....	39,3
A los cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez días.....	39,0

En el punto de inyección apareció un pequeño edema que desapareció al octavo día. El estado general no ofreció nada digno de mencionarse.

Cabra núm. 2.

	Temperatura.
A las veinticuatro horas de inyectada.....	39,9
A los dos días.....	39,1
A los tres días.....	39,4
A los cuatro días.....	39,0
A los cinco y seis días.....	39,1
A los siete, ocho, nueve y diez días.....	39,0

Nada de particular en el punto operado ni en el estado general.

(Concluirá.)

LABORATORIO DEL DOCTOR CALVIN

Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid.

*Cursos particulares de Bacteriología, de Histología
y de Análisis clínicos.*

PROGRAMA PARA EL CURSO DE TÉCNICA MICROBIOLÓGICA
QUE TENDRÁ LUGAR EN EL MES DE MARZO DEL AÑO ACTUAL

Este curso, inspirado en las mismas ideas que el que ha sido dado en el mes de enero, tendrá un carácter esencialmente práctico. Las lecciones — que serán diarias y de dos horas de duración — consistirán en una serie de manipulaciones que los alumnos repetirán por sí mismos y comenzarán el día 4 de marzo. Al mismo tiempo que las cuestiones generales, detalladas en cada lección, se irán estudiando sucesivamente los caracteres de coloración, de cultivo, etc.; de las especies microbianas patógenas en particular (*Bacillus Anthracis*, Eberth, Piciánico, Diftérico, Tuberculoso, Colérico, Paratíficos, etc., etc.). Aquellas manipulaciones que ofrecen alguna dificultad técnica ó que tienen gran importancia para el diagnóstico bacteriológico, tales como el teñido de pestañas, la *gota pendiente*, el método de Gram, etc., serán repetidas individualmente por los alumnos cuantas veces sea preciso hasta obtener

todos preparaciones satisfactorias. El número de alumnos será limitado. La inscripción para este curso puede hacerse en el Laboratorio todos los días, no festivos, de once á una y de dos á seis.

*
**

Lección 1.^a — Prácticas de enfoque con distintos modelos de microscopios. — Manejo de los objetivos *á seco* y de inmersión y del aparato iluminador.

Lección 2.^a — Confección y examen de *gotas pendientes*. — Medición de los elementos microscópicos.

Lección 3.^a — Recapitulación de todos los datos útiles para el diagnóstico de especie que pueden obtenerse por el simple examen microscópico. — Estudio morfológico de los diversos microorganismos patógenos.

Lección 4.^a — Medios de cultivo. — Preparación del caldo.

Lección 5.^a — Medios de cultivo. — Preparación del agar.

Lección 6.^a — Medios de cultivo. — Preparación de la gelatina y las patatas.

Lección 7.^a — Medios de cultivo. — Procedimientos rápidos de preparación con productos Grüber. — Fabricación con las tabletas doctor Doerr's que permiten obtenerlos en el acto.

Lección 8.^a — Siembras. — Ejecución en medios líquidos y en medios sólidos. — Fabricación de soluciones colorantes.

Lección 9.^a — Fijación usual de las preparaciones bacteriológicas. — «Coloración negativa» de los gérmenes. — Confección de preparados por el método de Fischer. — Prácticas de teñido por el método ordinario.

Lección 10. — Ejercicios con el método de Gram. — Aplicación á bacterias Gram — positivas y Gram — negativas.

Lección 11. — Ejercicios con el método de Gram. — Teñido de una preparación que contenga á la vez gérmenes Gram — positivos y Gram — negativos. — Técnica del método de Claudius.

Lección 12. — Estudio comparativo de los diferentes procedimientos de fijación de las preparaciones microscópicas. — Coloración por contraste. — Método usual.

Lección 13. — Coloración por contraste. — Métodos de Jenner y May-Grünwald. — Montaje de las preparaciones. — Procedimiento corriente. — Procedimiento del Dr. Latteux.

Lección 14. — Cómo debe procederse para hacer un buen *frottis* de sangre. — Teñido de los parásitos sanguíneos por el método de Giemsa. — Ejercicios en la sangre de los pájaros que albergan protozoos.

Lección 15. — Coloración de las cápsulas de las bacterias. — Método de Rábiger.

Lección 16. — Coloración de cápsulas. — Estudio comparativo de los métodos de Johne, Kaufmann, Nicolle y Ribbert.

Lección 17. — Coloración de esporos. — Método de Möller.

Lección 18. — Coloración de esporos. — Estudio comparativo de los procedimientos de Bitter, de Hanzawa y del usual á la fuchina fenicada.

Lección 19. — Coloración de pestañas. — Método de Heymann. — Ejercicios con bacterias *monotricas* y *peritricas*.

Lección 20. — Coloración de pestañas. — Método de Zettnow. — Preparación del mordiente y de la solución de *etilaminato de plata*; técnica de la impregnación.

Lección 21. — El método de Ziehl. — Aplicación del procedimiento en esputos procedentes de tuberculosos.

Lección 22. — Ejercicios de coloración del bacilo tuberculoso según Hermann. — El teñido metacromático. — Ejecución del método de Neisser.

Lección 23. — Cómo deben investigarse las bacterias en un líquido ó exudado patológico. — Técnica de la centrifugación.

Lección 24. — Cultivos en placas para el aislamiento de gérmenes. Estudio comparativo de los diversos procedimientos propuestos. — Aislamiento en tubos.

Lección 25. — Ejecución del método de Burri á la tinta china para el aislamiento de los microorganismos.

Lección 26. — Dispositivo para el cultivo de gérmenes anaerobios. La reacción del indol.

Lección 27. — Técnica de la reacción de Wassermann.

Lección 28. — La aglutinación: su técnica.

Lección 29. — Inoculaciones á los animales por distintas vías. — Procedimientos que se utilizan para el dibujo de las preparaciones microscópicas. — Manejo de la cámara clara y de los aparatos de proyección.

Lección 30. — Método para el análisis microbiológico de las aguas.

Lección 31. — Autopsia de los animales muertos por inoculación. — Recolección de material para las siembras. — Confección de *frottis* de órganos.

Lecciones 32 y 33. — Inclusiones. — Métodos clásicos. — Procedimientos rápidos. — Manejo del microtomo. — Cómo se pegan á los portas los cortes á la parafina.

Lección 34. — Extracción de la parafina de los cortes. — Diversos métodos de teñido de los microorganismos en los tejidos.

* * *

Este Laboratorio se encarga de la confección de toda clase de preparaciones microscópicas, por los métodos que se deseen, con cualquier material que se remita.

CRÓNICAS

Banquete. — En honor del ilustre Catedrático de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Juan Manuel Díaz Villar y Martínez, le dedican uno sus alumnos y admiradores.

Dicho banquete se celebrará en el Restaurant Tournié el día 6 de marzo á las ocho de la noche.

Las tarjetas pueden adquirirse, al precio de 12 pesetas, en la librería

del Sr. Moya (Carretas, 8), hasta el día 4 inclusive, á partir del de la fecha.

Oposiciones á Veterinaria municipal de Madrid. — Como indicamos en el número anterior de esta Revista, el lunes 22 prosiguieron las mismas en su segundo ejercicio, el cual terminará en la semana próxima. Con motivo de haberse retirado un opositor, queda reducido el número de los mismos á 20 para ocupar 10 plazas.

Nuevo Subdelegado. — Con motivo de la dimisión de dicho cargo presentada por nuestro estimado amigo y celoso compañero de Lérida, Sr. Blavia, que por espacio de muchos años ha desempeñado con un celo y una inteligencia excepcionales la expresada Subdelegación de Veterinaria, ha sido nombrado para ocupar el cargo de referencia nuestro querido amigo y reputado colega de la mencionada capital, D. Domingo Mirada, quien con una modestia grande, que le honra muy mucho, al darnos cuenta de su elección nos dice «que aunque no es merecedor del cargo, con la ayuda de los buenos compañeros y amigos procurará desempeñarle bien y fielmente en favor de la Clase».

Quien así piensa, bien se merece el cargo, porque demuestra muy excepcionalmente la justicia merecida de su acertada elección y garantiza el celo y el interés grandes con que el Sr. Mirada desempeñará la mencionada Subdelegación de Sanidad Veterinaria del distrito de Lérida, por lo que le felicitamos muy cordialmente.

La Real Academia de Medicina de Madrid celebró sesión pública el domingo 21 del corriente mes para dar posesión de la plaza de Académico numerario al Sr. Dr. D. Rafael Mollá, quien leyó un excelente discurso sobre el tema «Evolución histórica clínica de la Cirugía de la vejiga urinaria y su estado actual», contestándole, á nombre de la Corporación, con otro no menos interesante, el Sr. Dr. D. Antonio María Cospedal y Tomé, Académico de número.

Sociedad Española de Higiene. — PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1915. — Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tema: «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes.»

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y las menciones honoríficas que el Jurado estime conveniente.

Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmás. Tema: «Las casas insalubres y la arquitectura sanitaria.»

Habrá para este tema un premio de 250 pesetas, un accésit y menciones honoríficas.

Premios Roel. Tema 1.º «Medio de hacer más productivo el trabajo de la mujer para que, sin detrimento de su salud, pueda atender á las necesidades primordiales de su existencia.»

Habrá para este tema un premio de 500 pesetas con título de socio

corresponsal, un accésit de 250 con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Tema 2.º «Los orfelinatos considerados desde el punto de vista físico y moral.»

Habrà para este tema un premio de 500 pesetas con título de socio corresponsal, un accésit de 250 con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales. — La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas, teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores á quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta á la cultura del lenguaje y delicadeza de la exposición.

NOTA.—Las Memorias que aspiren á los premios Roel deberán estar escritas precisamente en español, en atención á que su principal objeto es la divulgación de estos conocimientos entre las clases populares.

REGLAS GENERALES.—Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al Secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, Puerta del Sol, 9, piso 3.º derecha, hasta el día 30 de septiembre inclusive, de tres á siete de la tarde, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas. Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1915 á 1916.

Siendo el objeto de estos concursos, no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar á nuevo premio los que hayan obtenido tres seguidos en los diversos concursos anteriores, hasta después de transcurrir dos años del último recibido. No se admitirá al concurso ninguna Memoria que no esté escrita en letra muy clara y perfectamente legible y mejor aún en letra de máquina.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueren reclamados oportunamente por sus autores. Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma. Ningún trabajo presentado podrá retirarse. Por acuerdo de la Junta directiva. Madrid,

15 de enero de 1915. — *El Presidente*, A. FERNÁNDEZ-CARO. — *El Secretario general*, MARIANO BELMÁS.

De Fomento. — Por Real decreto de 19 del actual (*Gaceta* del 20) se nombra Vocales de la Junta Central de Epizootias á D. Dalmacio García, D. Juan Manuel Díaz Villar, D. Juan de Castro y Valero, don Lorenzo Sánchez Vizmanos, D. Eusebio Molina, el Marqués de la Fronteira, D. Antonio Santa Cruz, D. José Valdés Díaz, D. Rafael Forus Romans, D. José Ubeda Correal, D. Santiago Méndez Vigo y D. José de Arce Jurado.

— Por la Dirección general de Agricultura se destinan en el Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias D. Santos Arau, á la Inspección general del Cuerpo; D. José María Beltrán, á Granada; D. Protasio Salmerón, á Córdoba; D. Balbino Sanz, á la Inspección general; D. Carlos Díez Blas, á Valladolid; D. Francisco Pastor Calvo, á Teruel; D. Pelayo Giménez de la Torre, á Sevilla; D. Antonio Moraleda, á Cáceres, y D. José Moreno y Martín, Inspector interino, á Valencia de Alcántara.

Episodios de la guerra europea. — De esta popularísima obra que publica la Casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 15 y 16, que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Por lo económico de su precio (25 céntimos) y por su excelente presentación, recomendamos eficazmente la adquisición de esta obra á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Libros recibidos. — Por la conocida Casa editorial de Saturnino Calleja (calle de Valencia, núm. 28, Madrid), dedicada hace mucho tiempo á la impresión y publicidad de importantes obras de medicina de éxito grande, se nos ha remitido las obras siguientes:

Los derrames líquidos de la pleura, por el Dr. Le Damany, Profesor de la Escuela de Medicina de Rennes, vertida al español por D. Angel Avilés, Médico de la Beneficencia municipal de Cartagena. — Un tomo de 224 páginas, 4 pesetas, encuadernado.

La herencia de la tuberculosis, por el Dr. Vises, Profesor de la Facultad de Medicina de Montpellier, traducción española del mencionado Dr. Avilés. — Un tomo de 174 páginas, 4 pesetas ejemplar, encuadernado.

El peligro venéreo, por los Doctores Labit y Polin, Médicos mayores militares franceses, con un prefacio del Profesor Fournier, de la Academia de Medicina, traducción de D. Alberto Valdés, Médico militar español. — Un tomo de 182 páginas, al mismo precio que los anteriores.

La parálisis general, por los Doctores Magnar y Serieux, de la Academia de Medicina y de los Asilos del Sena, respectivamente, traducido por D. Juan J. Meca, ex Médico de la Armada. — Un tomo de 174 páginas, al precio de los anteriores.

El porvenir del sifilítico, por el Dr. Renault, del Hospital Cochin, con un prólogo del Dr. Fournier, versión española del Dr. Avilés, al precio de los precedentes.

Agradecemos al Sr. Calleja su grato envío.